

El IPC se mantiene en el 2,2% por los carburantes y los automóviles



M. G. Mayo
C. Galera (Gráfico)

12 de septiembre de 2018

La inflación mantiene su ritmo. La tasa interanual del IPC sigue en agosto en el 2,2%, en línea con el nivel marcado en julio.

Así lo ha dado a conocer hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE). El primer avance del INE ya anunciaba una tasa del 2,2%.

El organismo estadístico achaca este comportamiento a la menor subida de los precios de los carburantes, de los servicios de alojamiento y de los paquetes turísticos respecto al mismo mes de 2017 y a la bajada del precio de los automóviles. Por el lado contrario, han aumentado los precios de la electricidad, mientras que los de las frutas recortaron sus precios menos de lo que lo hicieron en agosto del año pasado.

Si se analizan los componentes concretos, los que más se han encarecido en un año han sido los combustibles líquidos (con un 24,4% más) y la fruta (con un 17,3%) y lo que más ha bajado en los últimos doce meses han sido los equipos de telefonía móvil (con un 19,3% menos) y los paquetes turísticos nacionales (con un 11,3% menos).

La inflación subyacente (el índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, que es un indicador más estable) ha disminuido una décima, hasta una tasa interanual del 0,8%, con lo que se sitúa casi un punto y medio por debajo de la del IPC general. Este indicador lleva 61 meses seguidos por debajo del 2%.

En comparación intermensual, el IPC ha marcado un aumento del 0,1% en comparación con julio, una décima menos de lo anunciado inicialmente. Han pesado al alza el tirón de los precios de la electricidad y a la baja, el vestido y el calzado, por las rebajas. La tasa intermensual se ha incrementado en seis de los siete últimos meses.

Por componentes, lo que más se ha encarecido han sido los paquetes turísticos nacionales (un 9,2% más respecto a julio) y o lo que más ha bajado han sido los combustibles líquidos (con un 2,3% menos) y las legumbres y hortalizas (con un 2,1% menos).

En junio, la tasa interanual del IPC se elevó dos décimas, hasta el 2,3%, debido al encarecimiento de los carburantes y la gasolina. La inflación española no se situaba en un nivel tan alto desde abril del año pasado, cuando registró un 2,6%. Desde entonces se fue reduciendo hasta marcar una tasa en enero del 0,6%. En abril pasado se situó en el 1,1% y en mayo aumentó un punto, hasta el 2,1%. Hay que recordar que en mayo pasado el precio del petróleo rozó los 80 dólares por barril de Brent, máximos desde 2014, a raíz de que el presidente de Estados Unidos Donald Trump rompiera el acuerdo nuclear con Irán.

Por comunidades, el IPC interanual desciende en doce de ellas, lideradas por Asturias con una caída de 2 décimas, se mantiene en dos (Castilla y León y Navarra) y aumenta en tres: Canarias, con un avance de 3 décimas, Extremadura y la Comunidad Valenciana, con subidas de dos décimas en ambos casos.

Las tasas más elevadas se han registrado en Castilla-La Mancha (2,5%) y en Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Navarra (todas con un 2,4%).

En tasa mensual, los precios han subido en agosto en todas las comunidades autónomas salvo en Navarra, donde han bajado un 0,3%, y en Madrid, donde se mantuvieron sin cambios. Los mayores repuntes se han producido en Asturias, Cantabria y Comunidad Valenciana (+0,3%), y a Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia y Murcia (+0,2%). Por su parte, en Aragón, Baleares, Castilla y León y Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco y La Rioja han aumentado un 0,1% en relación con julio.